

La Facultad de Humanidades y Educación en el proceso histórico de la región zuliana *

María Gamero León

Investigadora responsable del proyecto Mg. en Pedagogía. Profesora Titular de LUZ.

Resumen

El presente informe técnico versa acerca del proceso seguido para desarrollar el proyecto de investigación "La Facultad de Humanidades y Educación en el proceso histórico de la región zuliana", el cual tuvo como propósito fundamental historiar la mencionada Facultad. En el informe se indica: Los objetivos que orientaron la investigación, los investigadores y los auxiliares de investigación que desarrollaron el proyecto, un bosquejo acerca de la trayectoria seguida en la ejecución del mismo, las limitaciones que afectaron su realización y la metodología utilizada; así mismo se plantean las principales conclusiones derivadas de la investigación y algunas sugerencias y recomendaciones que el equipo de investigación ha considerado conveniente señalar. También se menciona en líneas generales, las fuentes y materiales documentales, hemerográficos, bibliográficos y orales utilizadas para la obtención de la información requerida en el proyecto.

Palabras claves: Investigación histórica, Historia de la Educación, Universidad e historia.

The Faculty of Humanities and Education in the historical process of the Zulia region.

Abstract

This paper deals with the development of the research project "The Faculty of Humanities and Education in the historical process of the Zulia region", which aimed at writing the history of this Faculty.

The author writes about the objectives of the project, the researchers and the research assistants in addition to an outline of the paths taken, the limitations and the methodology employed. The paper includes the conclusions drawn from the research and

* Financiado por el Consejo de Desarrollo Científico y Humanístico de la Universidad del Zulia (CONDES).

several suggestions and recommendations. Notes on the sources of the data are also given.

Key words: Historical Research, Education History, University and History.

Introducción

"La Facultad de Humanidades y Educación en el proceso histórico de la región zuliana", es un proyecto de investigación que tiene como propósito fundamental historiar la Facultad de Humanidades y Educación desde su fundación en el año 1959, revisando su funcionamiento hasta el año 1990; sin perder de vista los antecedentes y condiciones contextuales que contribuyeron al nacimiento de esta Facultad. En consecuencia los objetivos del proyecto están dirigidos a: dotar a la Facultad de su memoria histórica, historiando su evolución institucional en el marco del proceso cultural de la región zuliana. Éntiéndase **proceso cultural** en su más amplia acepción del **hacer y producción del hombre**.

Así mismo, se pensó y se estableció como objetivo **reconstruir el proceso histórico de la Facultad a partir de los acontecimientos y demandas regionales y nacionales que han influido, tanto en su creación como en su evolución y las respuestas de la Facultad a esta situación, vista a través de sus planes curriculares; es decir determinar la articulación Institución - Entorno Social**.

Sin embargo, este objetivo sólo se esboza en la monografía que constituye el resultado final de este proyecto, ya que el desarrollo de la investigación ha demostrado que el logro de este objetivo requiere de una evaluación interna y externa de la institución que permita demostrar si las instancias vinculadas al sector

humanístico, que tienen que ver con las áreas de estudio que son competencia de la facultad, han planteado formalmente la necesidad de recursos humanos que la región y el país requieren en esas áreas, y cuál ha sido la respuesta de la institución a estas demandas concretas. Por esta razón se ha previsto desarrollar una investigación que apunte a clarificar la situación, y se ha convenido que la misma sea desarrollada en forma conjunta entre la Sección de Historia de la Educación del Centro de Estudios Históricos y el Centro de Documentación e Investigación Pedagógica (CEDIP) de la Facultad de Humanidades y Educación de LUZ.

La ejecución del proyecto para historiar la Facultad de Humanidades y Educación ha estado bajo la responsabilidad del equipo de investigación conformado por las profesoras Mg. María Gamero León y Mg. Nevi Ortín de Medina y los Auxiliares de Investigación Sociólogos Fanny Sánchez, Belkis Semprún, Marbelis Ramírez, las licenciadas en Letras Nílibe Fleires y Gisela Reyes y el Bachiller Carlos Barboza, miembros del personal adscrito a la Sección de Historia de la Educación del Centro de Estudios Históricos de la Facultad de Humanidades y Educación de LUZ.

El inicio de este proyecto se remonta al año 1983, como una iniciativa de las investigadoras María Gamero León y Nevi Ortín de Medina, quienes conjuntamente con la Lic. Imelda Rincón Finol,

realizaban el proyecto "**LUZ en el proceso histórico de la región zuliana**", cuyo desarrollo fue generando otras líneas de investigación entre las cuales está la del proyecto sobre el cual versa este informe técnico.

En consecuencia, las profesoras ya mencionadas, integrantes del personal académico de la Facultad de Humanidades y Educación consideraron pertinente historiar esta Facultad y se inició el arqueo y recopilación de las fuentes requeridas. Esta iniciativa se fortaleció e institucionalizó en 1984, al recibirse en el Centro de Estudios Históricos una correspondencia de la entonces Decana de la Facultad, Dra. Ana Mireya Uzcátegui, solicitando se hiciese la historia de la misma.

Se aspiraba a que esta historia estuviera concluida para el 25 aniversario de la Institución, que se cumpliría ese año. Esto no fue posible, primero porque la fecha estaba muy próxima, lo cual constituía un serio obstáculo para reconstruir el proceso histórico de una institución de la complejidad de la facultad, que tenía casi 25 años de funcionamiento; segundo por el poco tiempo de que disponían las investigadoras, María Gamero León y Nevi Ortín de Medina, para realizar en ese momento un proyecto de esa magnitud, conjuntamente y en tan corto tiempo, con el de la Universidad, del cual se estaba desarrollando la primera fase, en forma acelerada por la proximidad de su publicación.

A este obstáculo se sumaron limitaciones que ha sido necesario superar para llevar a feliz término la investigación. Entre estas limitaciones **destacan las relacionadas con las fuentes documen-**

tales cuya localización fue bastante difícil, debido a su dispersión y hasta inexistencia en muchos de los casos. Esta situación obstaculizó profundamente el proceso metodológico, ya que su basamento fundamental lo constituían estas fuentes, de allí que se hizo necesario acentuar el peso que, como estrategia metodológica se había previsto para las fuentes orales. **En la utilización de estas fuentes estuvo otra de las limitaciones**, por cuanto en muchos casos resultó muy difícil localizar a las personas que era necesario entrevistar (ex autoridades y demás personas vinculadas a la Facultad y familiares de los fallecidos), situación que se traducía en una prolongación en el tiempo del desarrollo del proyecto.

Otro problema de peso fue relacionado con el financiamiento de la investigación; el proyecto se inició, en 1983, sin ningún financiamiento, por lo que su desarrollo fue muy lento y con muchas interrupciones, porque sólo se le dedicaba algunas horas del tiempo libre de las investigadoras. En 1987, el Lic. Darío Durán, para esa fecha Decano de la Facultad, asignó una pequeña partida para el pago durante seis meses de un asistente de investigación. Posteriormente, en 1988, la comisión organizada para la celebración del Centenario Rafael Urdaneta, otorgó en calidad de colaboración con la Facultad la cantidad de 50.000,00 (cincuenta mil bolívares) para contribuir a la producción de su historia. En 1990 se solicitó financiamiento ante el Consejo de Desarrollo Científico y Humanístico (CONDES) para continuar el proyecto, el cual había estado paralizado durante algún tiempo. La solicitud fue aprobada, y es cuando se logra consolidar un proceso

continuo en la ejecución del trabajo que permitió concluirlo en 1993.

De esta manera se ha logrado el propósito de dotar a la Facultad de Humanidades y Educación de su memoria histórica. En esta historia quedan plasmados los aspectos relacionados con el proceso para la creación de la facultad; los rasgos que política, social y culturalmente caracterizaron el contexto que sirvió de marco

Conclusiones:

- 1 La restauración de la democracia venezolana, ocurrida en Enero de 1958, generó la democratización de la educación a todos los niveles del sistema educativo, de donde se derivaron las condiciones favorables para que la Universidad del Zulia pudiera satisfacer las aspiraciones que en materia humanística se venían planteando desde hacía largo tiempo en la región zuliana.
- 2 Intelectuales de diversas áreas del conocimiento: periodismo, literatura, educación, crearon en el Zulia la necesidad de estudios humanísticos en la Universidad del Zulia. Personalidades de la talla de Hesnor Rivera, Ignacio de la Cruz, César David Rincón, Nectario Andrade Labarca, Elba Nava de Rincón, Vinicio Nava Urribarrí, para nombrar algunos, promovieron la creación de la Facultad de Humanidades y Educación de LUZ, y posteriormente de una u otra manera formaron parte de su comunidad.
- 3 Con la aprobación de la Facultad de Humanidades y Educación por el Consejo Nacional de Universidades (CNU), el 20 de agosto de 1959, LUZ no sólo amplió su estructura académica sino que, además, llenó el vacío que en materia humanística se gene-

a su creación e instalación, el proceso de transformación estructural y curricular que la institución ha tenido durante los 31 años de funcionamiento (1959 - 1990) y se deja planteada, en términos generales la articulación de la institución con su entorno regional y nacional.

De la investigación realizada se han podido derivar las siguientes conclusiones y recomendaciones:

- ró en la región zuliana con el cierre de esta institución en 1904. Las Escuelas de Filosofía, Periodismo, Letras y Educación, con las cuales inicia su funcionamiento esta Facultad, el día 25 de octubre de 1959, constituirán la fuente de producción de profesionales en estas áreas, de las que para ese momento histórico estaba más urgido el Zulia.
- 4 La creación de la Escuela de Educación en la Facultad de Humanidades de LUZ, se planteó como alternativa del Estado nacional para satisfacer las demandas que estaba planteando en relación a la profesionalización del docente. En el proyecto de creación de la Facultad de Humanidades, aprobado por el Consejo Nacional de Universidades, el día 12 de febrero de 1959, se proponía la Escuela de Periodismo, Letras y Filosofía, pero no así la de Educación, ya que lo que se planteaba como alternativa para la profesionalización del docente en Maracaibo, era la instalación de un Instituto Pedagógico o una dependencia o extensión del ya existente en Caracas. Al no concretarse esta oferta, el entonces Ministro de Educación, Dr. Rafael Pizzani, propone

en la ya mencionada sesión del C.N.U. que se incluyera en la estructura académica de la Facultad que se estaba creando en LUZ, una Escuela de Educación. La propuesta fue aprobada y en la sesión celebrada por el cuerpo el 15 de septiembre del año en curso se aprobó la creación de la Escuela de Educación en la Facultad de Humanidades y Educación de LUZ.

- 5 A lo largo de sus 34 años de funcionamiento la Facultad de Humanidades y Educación, a través de sus pensa de estudios, ha tratado de satisfacer de manera espontánea la necesidad que en materia de sus áreas de estudio se ha ido evidenciando en la región zuliana. Se dice que de manera espontánea porque a lo largo de la investigación realizada no se ha localizado ningún documento donde la región a través de sus organismos competentes (Corpozulia, Ministerio de Educación, Dirección de Educación del Estado, empresas periodísticas, etc.) planteen en forma concreta la necesidad manifiesta de estos profesionales.

En sus propósitos de responder a estas necesidades de la región, la Facultad ha mantenido una revisión constante de sus pensa de estudios, realizando los ajustes y cambios que permitan una mejor y mayor articulación entre la institución y su entorno.

- 6 Aún cuando la Facultad en diversas ocasiones ha propuesto revisiones globales en relación a los pensa de estudios, como por ejemplo la realizada entre 1967 al 70, las transformaciones curriculares y por ende es-

tructurales de sus diferentes escuelas no se ha producido de manera unificada.

- 7 La Escuela de Educación ha mantenido una preocupación constante por dar respuesta, a través de sus reformas curriculares y estructurales, a las necesidades que en materia educativa ha ido presentando el contexto regional y nacional, sin embargo a manera de hipótesis, es necesario señalar que estas respuestas no han estado totalmente adecuadas a la realidad.
- 8 La evolución curricular y estructural de la Escuela de Comunicación Social, en comparación con la Escuela de Educación ha sido más lenta e inclusive menos organizada. Sin embargo la inserción de sus egresados al mercado laboral regional y nacional, hace pensar de manera hipotética, que sus respuestas han tenido una mayor adecuación con la realidad.
- 9 Las escuelas de Filosofía y Letras no arrojan suficientes elementos para emitir un juicio acerca de su adecuación con el entorno, situación que es necesario precisar a través de un estudio de pertinencia entre las instituciones y el entorno.
10. Para determinar y precisar la pertinencia y la articulación que durante sus treinta y cuatro años de funcionamiento ha tenido la Facultad de Humanidades y Educación en el contexto regional y nacional, se hace necesario realizar la evaluación interna y externa de la misma.
11. Debido por un lado, a la diferencia existente en cuanto a la evolución

curricular y estructural de las escuelas que integran la Facultad de Humanidades y Educación, y por otro a la especificidad de cada una de ellas, la evaluación requerida para determinar los niveles de pertinencia, articulación y adecuación entre la Facultad y su entorno, requiere la realización de estudios separados de cada una de las escuelas.

12. Desde su creación e instalación en 1959, la Facultad de Humanidades y Educación ha logrado un desarrollo expresado a través de: a) Su crecimiento matricular: de aproximadamente 450 alumnos al iniciarse, hoy cuenta con más de 9.000 alumnos de pregrado. b) Su transformación curricular y estructural. c) El incremento progresivo de sus promociones. d) El incremento de su planta profesoral. e) La implementación y

afinamiento de mecanismos de ingreso estudiantil y de personal docente, administrativo y obrero. f) La ampliación de su estructura académica: de cuatro escuelas con las que inició su funcionamiento, hoy cuenta con cinco escuelas: Educación, Comunicación Social, Letras, Filosofía y Bibliotecología. La Escuela de Educación tiene en proceso de experimentación una Licenciatura en **Educación Integral**, que representa para el futuro la columna vertebral de esa escuela.

En el área de investigación tiene ocho centros y un Instituto, y una división de estudios para graduados con ocho maestrías, un programa de formación docente para toda la universidad además de los programas de especialidades.

Recomendaciones y sugerencias:

- 1 En atención a la búsqueda de la excelencia, a la cual nunca llegaremos, pero que reiterativamente buscamos, es necesario realizar a la mayor brevedad posible la evaluación que permita determinar la articulación, pertinencia y adecuación de la Facultad de Humanidades y Educación con el contexto regional y nacional.
- 2 Se sugiere que la Facultad de Humanidades y Educación, conjuntamente con los organismos bibliotecarios de la Universidad promuevan una política de reconstrucción y restauración de las fuentes documentales que constituyen la base primordial para la

reconstrucción de la memoria y del proceso histórico de la institución.

- 3 Debido a que del proyecto "**La Facultad de Humanidades y Educación en el proceso histórico de la región zuliana**", se derivan varias líneas de investigación, relacionadas con la reconstrucción de la memoria histórica de cada una de las dependencias que la integran, se sugiere dar vinculación con el post-grado a través de las Maestrías en Historia y Planificación y Administración de la Educación.

En la ejecución de la investigación se han utilizado, entre otras las siguientes fuentes:

Documentales:

- Actas de Consejo Universitario de LUZ
- Actas del Consejo de la Facultad de Humanidades y Educación.
- Informes Decanales de la Facultad.
- Actas del Consejo Nacional de Universidades.
- Gacetas oficiales de Venezuela y del Estado Zulia.
- Planes de desarrollo regional del Estado Zulia.
- Leyes de Educación y de Universidades de 1958 al 90.
- Compilación Legislativa de LUZ.

Hemerográficas:

- Periódicos nacionales y regionales (El Nacional, Universal, Panorama, La Columna).
- Periódico de la Universidad del Zulia.
- Revistas de LUZ.
- Revistas Varias (SIC, Resumen).

Bibliográficas:

- Textos de Consulta relacionada con el período comprendido entre la fundación de la Facultad de Humanidades y Educación y el año-en que se hace el corte de su funcionamiento.

Fuentes orales:

- Entrevistas realizadas a Rectores, Vice-rectores, Secretarios de LUZ, quienes ejercieron sus funciones en el período estudiado.
- Decanos de la Facultad, ex Directores de Departamentos e Institutos y otras dependencias y miembros de la comunidad zuliana.